

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.707.

INVERSIONES GOYSAMAR, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.692.

INVERSIONES PROIL, S. L. (Sociedad absorbente)

INVERFO, S. L. (Sociedad absorbida)

A los efectos previstos por los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que, con fecha 10 de abril de 2002, las Juntas de ambas sociedades han acordado que «Inversiones Proil, Sociedad Limitada», absorba por fusión a «Inverfo, Sociedad Limitada», subrogándose aquella en los activos, derechos y obligaciones de esta última, todo ello, de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya. Por ello, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de obtener en el domicilio social o de solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión, así como de oponerse a la misma en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último de estos anuncios, en los términos del artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 10 de abril de 2002.—El Administrador único de ambas sociedades.—13.500.

y 3.ª 24-4-2002

INVERSIONES TORCAL, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el

siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.705.

J. DAHER CALPER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de renovación de cargos

Conforme al artículo 46.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convoca Junta general con el siguiente y único

Orden del día

Primero.—Renovación del cargo de Administrador único a nombre de don Joaquín Manuel Rueda Hernández, por un periodo de cinco años desde su expiración el pasado 6 de junio de 2000.

Roquetas de Mar (Almería), 2 de abril de 2002.—Joaquín Manuel Rueda Hernández.—14.049.

J. DEMESTRE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Pujades, 344 y 346, de Barcelona, el próximo día 25 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, si es preciso, en el mismo lugar y a la misma hora, el próximo día 26 de junio de 2002, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el ejercicio indicado.

Cuarto.—Reelección de Administrador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo que disponen los artículos 212.2 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista a examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, al mismo tiempo que pueden solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 15 de abril de 2002.—El Administrador único, Joan Demestre i Mallafre.—14.761.

JLC INVEST 2001, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.711.

KRAUTKRÄMER FÖRSTER ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Aragón, número 90, el día 10 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 11 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores de la compañía.

Segundo.—Ratificación y en lo menester aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Barcelona, 19 de abril de 2002.—Los Administradores.—15.158.

LAMBRE, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta General ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad en A Coruña, calle Wenceslao Fernández Flórez, número 2-3.ºD, a las diecinueve treinta horas el día 22 de mayo de 2002, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, del día siguiente, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social, relativo todo ello al ejercicio 2001.

Segundo.—Delegación, en el Consejo de Administración, de la facultad de acordar el aumento de capital social en los términos previstos en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Ratificación, cese y nombramientos de Consejeros, si procede.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores para ello.